

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



## CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 19 de agosto de 2024 -

- Acta Sesión Extraordinaria-

-----Presidencia del señor Director de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen de forma presencial, en la Sala Ateneo Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor Santiago ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Carlos LAVANCHY	Catalina ALCOBA
Charito VIGNATTI	Silvia MARTÍNEZ
Agustín MAITRE	Lara CALEGARIS
Alessio FERAZZOLI	Laura CORRAL
Rodrigo BENÍTEZ	Julieta CATTALIN
Santiago CARDONA	Lucrecia WILSON
Nora OJEA	

-----Se encuentran ausentes con aviso las Consejeras Alejandra SAHDA y María Eugenia RUIZ.-----

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
4. Homenajes y manifestaciones.

----Siendo las 14hs y contando con el quórum necesario, inicia la Sesión Extraordinaria del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso. -----

----Por Secretaría se leen los dos asuntos entrados de la Sesión Extraordinaria.-----

----Asunto entrado número uno, expediente EIS-1213218-24 (confidencial). Solicitud de sanción disciplinaria. Asunto entrado número 2, expediente REC-1213737-24 (confidencial). Solicita el Inicio del expediente REF. 10-24, por denuncia de violencia entre estudiantes de la Escuela Industrial Superior.-----

----El Sr. Presidente toma la palabra y solicita tratar los dos asuntos entrados en forma conjunta, dado que pertenecen a una misma temática. También propone la consideración del Acta de la sesión anterior, la cual resulta aprobada por unanimidad. Asimismo, solicita que todos quienes no formen parte del Cuerpo se retiren de la sala, atento al artículo 17 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, el cual establece la posibilidad de realizar sesiones de carácter reservado por razones especiales.-----

----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y da por finalizada la Sesión Extraordinaria del día de la fecha.-----

----Siendo las 15hs, se levanta la sesión.-----